

UN MONUMENTO ROMANICO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL: LA IGLESIA DE ARENAS DE SAN JUAN

ELENA SAINZ MAGAÑA

La Obra

La Iglesia de Arenas de San Juan, actualmente parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, fue declarada Monumento el 29 de abril de 1976. En 1981 se restauró, quitándole casi todos los aditamentos posteriores, dejando libres de revoco sus muros y rehaciendo el techo de las naves, originariamente de madera y hoy reconstruidos en armadura de hierro.

Como ocurre con casi todos los monumentos de la época medieval en el período de la Reconquista y, sobre todo, en los primeros momentos de la misma, los datos escritos que poseemos de la iglesia son muy pocos y la primera noticia que tenemos de ella es ya del año 1232, fecha en la que las Ordenes de San Juan y Calatrava realizaron el deslinde de tierras. El templo aparece citado en los documentos primitivos de la Orden de San Juan vinculado como parroquia del Priorato de León y Castilla.

Se alza en las afueras del pueblo de Arenas, muy cerca de la carretera de Ciudad Real a Puerto Lápice, desde la que se vislumbra su magnífico ábside.

El edificio semeja una fortaleza ya que se trata de una maciza construcción de tres naves de mampostería vista de caliza recibida con mortero de cal y arena, reforzada en algunos puntos con ladrillo y con un robusto ábside almenado (foto 1).

La única iluminación de las naves la proveían aspilleras muy estrechas (posteriormente se abrirían ventanas que afean la distribución de masas y vanos) y dos portadas muy simples, una al N y otra al S.

La portada S es muy sencilla: un arco de medio punto, constituido por tres hileras de ladrillo, la central más rehundida, que se apoya en jambas igualmente concebidas que el arco, de las que se separa por dos simples molduras a modo de capitel construidas en ladrillo (foto 2).

La portada N es un arco de medio punto en piedra, que se continúa en jambas del mismo material sin ninguna separación, encerrado en un gran alfiz de ladrillo (foto 3).

Al exterior sólo se acusa uno de los tres ábsides, el central, pues los laterales se resuelven como continuación de las naves laterales que se cubren a un agua, mientras que la central lo hace a dos.

El ábside central constituye lo más significativo de la iglesia y es lo que nos proporciona más datos para su estudio y datación. Se trata de un semicilindro muy macizo (sobre iluminado por tres estrechas saeteras), realizado en mampostería un primer cuerpo, con un segundo cuerpo de una doble hilera de arquillos ciegos en ladrillo, la inferior en arquitos en mitra y la superior de pequeñas herraduras. El tercer cuerpo del ábside se construye también en mam-

postería con dos verdugadas muy finas de ladrillo y coronado de almenas del mismo material (foto 4).

La parte del presbiterio, que sólo se ve en altura pues las naves laterales se prolongan hasta el ábside, está hecho también de mampostería y las dos finas verdugadas de ladrillo se continúan en él.

El ábside central sirve de apoyo al campanario y tiene en el interior de sus potentes muros la escalera de subida a la manera de las torres mudéjares típicas.

En el interior, las naves se separan por gruesos pilares cuadrangulares que sujetan arcos de medio punto con alfiz. El arco de Triunfo es de medio punto con tradós lobulado.

Las cubiertas son muy simples, el presbiterio con bóveda de cañón de ladrillo, el ábside con bóveda de horno también de ladrillo y las naves con armadura de hierro que sustituye a las de madera.

La iluminación del ábside central es la clásica de tres ventanas abocinadas y la línea de impostas que recorre toda la parte de la cabecera es una simple triple hilera de ladrillos en saleño (foto 5).

A ambos lados del ábside central se abren sendos ábsides laterales a los que se accede por arco de medio punto con trasdós muy simple y alfiz. Los ábsides son planos y dos puertas los comunican con el presbiterio.

Parece ser que la fábrica principal parte de una primitiva edificación de una sola nave con ábside semicircular, y posteriormente fueron construidas las naves laterales rematadas en ábsides planos.

En 1969, en el ábside de la Epístola, aparecieron unas pinturas de tipo románico tapiadas por yeserías barrocas. Se trata de frescos muy deteriorados y nos hacen suponer la existencia de más de ellos en otros lugares del templo.

Representan una serie de escenas, entre ellas la Última Cena y figuras de animales opuestos por detrás, muy del gusto oriental. Se han considerado las pinturas de tipo románico más meridionales de las halladas hasta ahora en Europa.

Actualmente estamos realizando un estudio sobre las mismas y en fecha próxima, esperamos aparecerá un artículo con los resultados.

El Estilo

En cuanto al estilo se podría hablar de un "románico mudéjar" (1). Estructuralmente responde a una típica iglesia románica. Analizando el ábside por la parte exterior nos hallamos con la imitación de las obras pertenecientes al llamado estilo "mudéjar toledano" que empezó a tomar cuerpo en el Toledo de la segunda mitad del s. XII. Este "estilo" lo vemos ya configurado en la construcción del Cristo de la Vega, llamado entonces Santa Leocadia, en 1162 y, sobre todo, en la adaptación a iglesia de la mezquita situada en Bad al-Mardún en 1187 que, dedicada primero a la Santa Cruz, pasará a ser luego la famosa ermita del Cristo de la Luz. También es posible, como estudia TORRES BALBAS, que a principios del s. XIII se construyera la sinagoga de Santa María de la Blanca, la torre de la Iglesia de Santiago del Arrabal y la de San Bartolomé (2).

Este "estilo" es estudiado por YARZA, recopilador a su vez de otros estudios, que sintetiza en el capítulo undécimo de su libro *Arte y Arquitectura en España 500/1.200* (3), donde también plantea la posibilidad de varios focos de origen de ese "estilo".

El material principalmente usado por los alarifes mudéjares toledanos es, sobre todo, el ladrillo. También se empleó la mampostería alternada con verdugadas latericias al modo que se ve en la mezquita de Bad al-Mardum, también en Toledo. Era este un sistema muy difundido por entonces en Castilla.

Se usaban también los arquillos superpuestos, la decoración en entrantes y salientes, las cúpulas en cuarto de esfera, las armaduras de madera, etcétera.

Así, todos estos elementos (un ábside decorado en dos filas de arquillos ciegos, mampuesto con verdugadas, armaduras de madera...), que dan su personalidad al mudéjar toledano, son los que encontramos en Arenas de San Juan.

Se trata de un trabajo muy simple pero que recoge toda la tradición al uso en Toledo y nos habla de su inmediata influencia en la región.

Según todos estos elementos estamos ante una iglesia con una estructura románica y unas formas mudéjares. Se trataría de un apéndice de ese arte toledano que irradiaría hacia Al-Andalus y que podríamos considerar "arte peninsular". Refrendaría, así, la teoría expuesta por el profesor AZCARATE en su conferencia pronunciada en esta misma ciudad el 31 de marzo de 1984 en el Congreso itinerante sobre "Alfonso X el Sabio: Vida, Obra y Epoca". En ella se trataba de demostrar que es Castilla la que se proyecta en Andalucía y no a la inversa, es decir, que los elementos llamados "mudéjares" se dan antes en esta región y no son, como se venía pensando, influencias tomadas del arte musulmán.

La iglesia de Arenas repondera a una arquitectura cristiana que usa mano de obra, musulmana o no, pero que emplea materiales de la tierra.

Paralelamente se inicia el gótico (poco tiempo después se construiría en este estilo la iglesia de San Pedro en la capital), pero este necesita un material caro, la piedra y una cultura superior pues sus estructuras son muy complejas. Frente a este estilo "urbano" nos encontramos la sencillez de la iglesia de Arenas que responde perfectamente a las necesidades del lugar y de la época.

Esta región, a finales del s. XII, era un territorio recientemente conquistado, con una población en principio de tipo militar, cuya actividad económica se concentraba en pequeñas explotaciones agrarias de mera subsistencia, en la obtención de botines guerreros y en los negocios derivados del paso de comitivas fundamentalmente cristianas.

Razones económicas como las precedentes y otras de tipo técnico configuran así este mal llamado "arte mudéjar" que se plasma muy claramente en la iglesia de Arenas, en edificio muy sencillo, sin ningún tipo de decoración escultórica adosada, pero con unas formas puras y definidas.

Por otra parte, el carácter militar, macizo, que tiene la iglesia, que se sublima en este ábside almenado viene a corroborar esta respuesta a las necesidades de un periodo eminentemente bélico.

Tradicionalmente se viene fechando esta iglesia en el s. XII, nosotros, vistas las evidentes influencias del estilo toledano y teniendo en cuenta la situación histórica y demográfica de la zona, nos inclinamos a datarla muy a finales del mismo e incluso ya dentro del s. XIII.

En resumen, intentamos ofrecer en esta comunicación una pequeña aportación al estudio de esta iglesia, dándole una fecha tardía, buscando sus influencias en Toledo y encuadrándola dentro de un estilo peculiar y particularmente hispano que hermana las formas románicas con los recursos y el buen hacer de los artesanos mudéjares.

NOTAS

1 - El término "románico-mudéjar" fue acuñado por LAMPÉREZ, V. en *Historia de la arquitectura española de la Edad Media*. Madrid, 1930, vol. II.

2 - TORRES BALBAS: "Por el Toledo Mudéjar: el Toledo aparente y el oculto". *Al-Andalus*, 1958, p.424 y ss.

3 - YARZA, J.: *Arte y Arquitectura en España 500/1.200*. Madrid, 1979, p. 311 y ss.